



FEDERACION REGIONAL AUTOMOVILISMO DEPORTIVO SAN LUIS

Av. España 1366 - San Luis

Autódromo La Pedrera – Villa Mercedes

fradsanluis01@gmail.com www.fradsanluis.com.ar

REGLAMENTO TÉCNICO 150cc VARILLEROS

JUNIOR- CADETES- GRADUADOS

**CAMPEONATO
KARTING ASFALTO
PROVINCIA SAN LUIS
-2026-**

REGLAMENTO TÉCNICO KARTING 150C.C.4 TIEMPOS VARILLEROS

1. MOTOR

- A. Marca de origen chino 150CC 4T, refrigerado por aire, con caja de 5 velocidades y embrague manual.
- B. Todos los motores deberán mantener todos sus componentes originales, idénticos de serie sin alteraciones, exceptuando lo puntualmente especificado.

2. CARTER

- A. Original del motor, forma y dimensiones externas e internas original.
- B. No se puede alterar la posición y medida original de los espárragos o tornillos
- C. Es optativo la utilización de juntas en el armado de ambas partes.
- D. Se permite quitar el sensor de marcha neutra y velocidad.

3. CILINDRO

- A. Original del motor o su reemplazo de venta comercial.
- B. Prohibido el uso de camisa cromada.
- C. Obligatorio el uso de junta de base, material y espesor LIBRE.
- D. Diámetro original 62 mm. Se puede rectificar hasta un máximo de 64,10 mm.
- E. altura: 68,70 mm $\pm$ 0.50 mm.

4. TAPA DE CILINDRO

- A. Original del motor o sustituto de venta comercial. Obligatorio el uso de junta de tapa de cilindro, espesor libre.
- B. Diámetro del cielo o squish 64mm maximo.
- C. Cubicación de la tapa: El cubicaje de la camara de combustion, se tomara motor cerrado. El piston en el PMS, hasta el borde superior de la rosca de la bujia y sera de 18 cc como minimo, sin tolerancia y se medira con aceite hidraulico, burete con sistema de decantacion.

D. Se permite trabajar conductos de admisión y escape, hasta la medida especificada en el punto E y F

- E. Orificios de admisión del a tapa de cilindro 30,20 mm (máximo)
- F. Orificios de escape de la tapa de cilindro 29 mm (máximo)
- G. Casquillos: Se permite encasquillar, material de fundicion gris, inmantable, respetando las medidas

CASQUILLO DE ADMISION : 25,20 MM maximo

CASQUILLO DE ESCAPE: 20,50 MM maximo

- H. Altura de tapa: Libre



I. El Conector (racor) para la bomba de vacío se puede tomar tanto del tubo de admisión como del conducto de admisión.

J. Arandelas: se permite usar dos por resorte de 1mm cada una.

5. ARBOL DE LEVA

A. árbol de leva original del modelo, cruce, alzada y punto original. Alzada máxima de admisión y escape 7,00 mm. Medidas desde el platillo, sin luz de válvulas.

B. No se permite el uso de dispositivo para cambio de punto en su masa.

C. Este elemento será medido con una plantilla provista por la comisión técnica.

6. GUIAS DE VALVULAS

A. Originales en material y forma.

B. Del lado del conducto, libre en los conductos, de admisión y escape.

7. VALVULAS

A. Prohibido su mecanizado.

B. Se permite utilizar válvulas 3bb, 3bb racing y w estándar.

No se permite el torneado del asiento y de la válvula.

C. Luz de válvulas libre

D. Medidas correspondientes de

ADMISION: Diámetro de cabeza 29.9 mm +/- 0,02 mm. Vástago 5,50mm. Largo total 92,3 mm +/- 0,5 mm.

ESCAPE: Diámetro de cabeza 24,9 mm +/- 0,20 mm. Vástago 5,50mm largo total 91,70 mm +/- 0,5 mm

E. VARILLAS DE VALVULAS: originales o de venta comercial, largo 141,20 mm +/- 0,20 mm

8. ASIENTOS DE VALVULAS

A. Originales de 45°

9. RESORTES DE VALVULAS

A. Originales del motor o de sustitución comercial (NO SE PERMITE RESORTES DE COMPETICION)

10. PLATILLOS DE VALVULAS

A. Originales o de uso comercial, respetando sus medidas originales

B. Deben ser de material magnético.

11. BALANCINES

A. Originales o de uso comercial, manteniendo su Angulo, radio y demás medidas originales.

12. CIGÜEÑAL:

A. Original o de uso comercial, manteniendo su carrera original

Carrera 49,50 mm, prohibido mecanizado, rebajado o balanceado.

B. Debe mantener su peso original de 4 kg +/- 100 grs.

13. BIELA

A. Original o de uso comercial (china o Japón), manteniendo su longitud entre centro para cada modelo 103,5mm de largo



14. PISTON

- A. Deberá ser de fabricación en gran serie, similar o igual en forma, masa, altura, cantidad de aros al que equipa el motor original o de HONDA NX (origen chino).
- B. se podrá usar pistón CHINO. El pistón deberá equipar aros de 1mm como mínimo, La cabeza del pistón deberá ser cóncava o plana, NO se podrá usar pistón RR, MAD, ni FORJADO.
- C. Los pistones con procedencia dudosa quedaran a criterio del comisario técnico.
- D. La medida de la cabeza al alojamiento del perno es de 14,00mm mínimo E. Perno de pistón: original o de uso comercial. Prohibido su desplazamiento. Diámetro 15mm.
- F. Se permite, retocar la cavidad del piston para el alojamiento de las valvulas.

15. AROS

- A. Originales o de uso comercial, cantidad original. Todos los aros deberán estar en funcionamiento.
- B. El aro rasca aceite debe ser de 2mm de espesor como mínimo.
- C. Altura de la ranura del 1er Aro, al borde del pistón es de 4mm mínimo, tanto para el pistón NX como el RX

16. FILTRO DE AIRE:

- A. Libre en su forma.
- B. Prohibido cualquier clase de sistema de forzador u orientador de aire en su interior. Prohibido el uso de venturi o cono dentro de el.
- C. Debe terminar en canto vivo a la entrada del carburador.

17. TUBO DE ADMISION

- A. Original o sustituto de repuesto, se permite pulir, respetando las medidas del punto B.
- B. Medidas: Lado Carburador 28,50mm. Lado Tapa de cilindros 30mm

18. EMBRAGUE

- A. Original. Prohibido cualquier tipo de modificación, se permite embrague de 4,5 y 6 discos. Resortes originales.
- B. Engranaje primario 73-18

19. RODAMIENTOS, JAULAS Y RETENES

- A. Libre, manteniendo sus medidas originales

20. ESCAPES

- A. Se utilizará el escape **VP** homologado por FRADSL o **SPEED**

21. SISTEMA DE ARRANQUE

- A. Debe funcionar.

22. BATERIA

- A. Obligatorio en funcionamiento



23. CARBURADOR

A. Original o de venta comercial, manteniendo su formar original en su interior y ensu exterior hasta 27mm, a cortina cilíndrica. B. Difusor: original respetando las siguientes medidas

1 Altura máxima 26,8mm

2 Ancho máximo x 21mm sin tolerancia. (aguja original).

C Cañita: 0.65mm maximo. Posición en altura de aguja en la guillotina libre.

D. El diámetro de paso de combustible de los chiclers:

1. Alta:115mm (MAXIMO)

2. Baja:75mm (MAXIMO) E. Venas de

aire.

1 Alta: 1,20mm se medirá con sonda de 1,25mm

2 Baja:1.27mm se medirá con sonda de 1.35mm F.

En ambos casos no debe pasar la sonda.

G. Se permite el carburador con bomba de pique, pero SIN FUNCIONAR la bomba de pique.

H. Posicion en la altura de la aguja en la cortina libre, se puede suplementar, para levantar dicha aguja.

24. TRANSMICION

A. Todos los engranajes deben ser originales o de uso comercial, respetando su relación en cantidad de dientes, prohibido su rebaje tanto en su diámetro como en su espesor.

B. Se permite extraer el eje de la patada con sus engranajes.

C. Relación de caja

a. 1° 13-36

b. 2° 17.32

c. 3° 20-28 / 20/29

d. 4° 23-26

e. 5° 25-24

25. ENCENDIDO

A. Sistema original del motor. La medida de la saliente del volante debe respetar medidas originales. Se utilizará el CDI 2380R u original de 5 pines

B. BOBINA DE ALTA: original o la 3225R

C. Volante de motor debe pesar con bendix (completo)1480 kgr+/-50 gr y de diámetro debe tener 110,70 mm+/- 0.50 mm y el ancho debe tener 40,35 mm +/- 0,50 mm. No se permite ningún tipo de modificación. D. Chaveta original 4mm (sin limar)

26. CAPTOR

A. original o de uso comercial, debe estar en su fijación original. No se permite corredera.



27. BUJIA

- A. Se prohíbe el uso de punta platino
- B. Prohibido su torneado y deberá tenerla arandela original.

28. CORONA PRIMARIA

- A. Deberá ser original en cuanto a su diámetro (130mm) y cantidad de dientes (73)

29. PIÑÓN PRIMARIO

- A. Debe ser original en cuanto a su diámetro (36.50 mm) y cantidad de dientes (18)

30. REGULADOR

- A. De uso y funcionamiento opcional. Debe tener el bobinado

31. COMBUSTIBLE

- A. será obligatorio el uso de combustible comercial, quedando prohibido el uso de cualquier tipo de mezcla que contenga alcohol.

32. PESO

- A. El peso mínimo será de:

- 1 Varilleros Cadetes: **180 kilogramos.**
- 2 Varilleros Graduados: **185 kilogramos.**
- 3 Varilleros Junior: **160 Kilogramos**

33. BOMBA DE VACÍO:

- A. Se permite bomba de vacío. El caño de succión de aire se puede alojar en el tubo de admisión o en la tapa de cilindro (lado admisión).

GENERALIDADES

Todo motor ingresado a la categoría debe estar previamente revisado, precintado y autorizado por el Comisario Técnico.

En caso de no estar precintado al momento de comenzar la competencia, podrá ser precintado por el Comisario Técnico, antes de comenzar la competencia.

Si a un motor le faltase un precinto antes de comenzar la competencia, podrá ser precintado por el Comisario Técnico antes de la misma y será notificado a los Comisarios Deportivos, quien determinará la sanción a aplicar.

Si algún piloto debiera cambiar alguno de los elementos del motor que esté precintado, deberá informarlo a los Comisarios Técnicos para la autorización del mismo y posterior precintado.

El Comisario Técnico podrá desarmar o revisar cualquier motor que él considere necesario, una vez revisado se volverá a precintar.

Cada motor llevará una planilla de control, con número de precinto y cambio de elementos del mismo, que estará a disposición de la categoría.

Cualquier motor podrá ser denunciado por cualquier piloto o concurrente, participante de la competencia, basándose en el artículo vigente del Reglamento de Campeonato específico sobre denuncias.

TODO LO NO EXPRESADO EN ESTE REGLAMENTO ESTA PROHIBIDO Y DEBE SER ORIGINAL.

TODOS LOS PILOTOS AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI) O CEDULA IDENTIFICATORIA SIN EXCEPCION.

ANTE CUALQUIE DUDA SOBRE EL PRESENTE REGLAMENTO EL INTERESADO DEBERA COMUNICARSE CON EL COMISARIO TECNICO.

